



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

000207

RESOLUCIÓN NÚMERO

DE 11 FEB 2020

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

LA MINISTRA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Constitución Política, la Ley No. 489 de 1998, la Ley No. 909 de 2004, el Decreto No. 1083 de 2015, el Decreto No. 648 de 2017, el Decreto No. 1414 de 2017.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter ordinario a la señora MONICA BUSTAMANTE DUMAR, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.136.882.497, en el empleo de Asesor Código 1020 Grado 13 del Despacho del Viceministro de Economia Digital, con una asignación básica mensual de \$7,739.256.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del día en que la señora MONICA BUSTAMANTE DUMAR tome posesión del cargo.

Dada en Bogotá D. C., a los

1 1 FEB 2020

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SYLVIA COSTAÍN

2 COMORON E

Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Revisò: Luisa Fernanda Trujillo Bernal

Ella Vanessa Mendoza Adapta Guetty Caycado Caycadol Daniel Gonzalez Proyectó: Cesar More